

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS VITICULTORES DEBEN EMPLEAR LA CLARIFICACION... CHOCOLATES MEDICINALES... DISPENSARIO MEDICO DE FIGUEROA...

rente, por el cual, lejos de rebajarles los enormes tributos que pesan sobre ellos, como tenían derecho a esperar...

bles, de servicios prestados en las diversas carreras civiles del Estado, y por lo que han contribuido al desarrollo y progreso de las industrias...

—D. Ricardo Díaz de Rueda, magistrado del tribunal Supremo; D. Eugenio de Angulo, id.; D. José Manresa, id., y don Pablo Mateo Sagasta, id.

idem; D. Victoriano García, sobrestante primero de obras públicas, id.; y don Valentín Plaza, id.

D. Manuel de la Cuadra, alumno de derecho, id. de Isabel la Católica.

DESPUES DEL INVENTARIO DE FIN DE AÑO LOS GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE... FUENCARRAL, 2

Considerando que el comercio y la industria lejos de hallarse hoy en un estado floreciente que pudiera justificarse...

Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerios de Estado, de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Ultramar.

Comendador ordinario de Isabel la Católica.—D. Francisco Torres Valdeirama, teniente fiscal de la audiencia de Pamplona.

Comendador ordinario de Isabel la Católica.—D. Ramón de Sotomayor, teniente fiscal de la audiencia de Oviedo.

Propuesta de la universidad de Zaragoza.—D. Gregorio de Pano y Calle, director del instituto de Pamplona.

PEINETAS. De marfil, concha, imitación. Se ha recibido un gran surtido de las formas de más novedad...

Considerando que todos somos españoles y que debemos soportar por igual las cargas del Estado sin establecer privilegios odiosos...

Comendador ordinario de Isabel la Católica.—D. Ramón de Sotomayor, teniente fiscal de la audiencia de Oviedo.

Comendador ordinario de Isabel la Católica.—D. Ramón de Sotomayor, teniente fiscal de la audiencia de Oviedo.

Propuesta de la universidad de Salamanca.—D. Manuel Labajo, director del instituto de Avila.

Propuesta de la universidad de Salamanca.—D. Manuel Labajo, director del instituto de Avila.

EL SINDICATO MADRILEÑO. Exposición dirigida al gobierno. Excmo. señor ministro de Hacienda.

Real Decreto. En atención a las razones expuestas por mi ministro de Estado, y de acuerdo con mi Consejo de ministros.

Comendador ordinario de Isabel la Católica.—D. Pedro Oca, intérprete de segunda clase.

Comendador ordinario de Isabel la Católica.—D. Pedro Oca, intérprete de segunda clase.

Propuesta de la universidad de Salamanca.—D. Manuel Labajo, director del instituto de Avila.

Propuesta de la universidad de Salamanca.—D. Manuel Labajo, director del instituto de Avila.

BOLETIN RELIGIOSO. Santos del día 24.—Nuestra Señora de la Paz. Dos acontecimientos notables recuerda la Iglesia de Toledo en este día.

—Ahora, aquí están las armas.—dijo el pintor entregando una espada a cada uno de los adversarios.

—Ahí lo tenéis.—dijo el antiguo espía designando al señor de San Cerán, apodado de él y conducido a la fuerza.

—¿Adónde vamos?—le preguntó al cabo de algunos minutos.

—¿Adónde vamos?—le preguntó al cabo de algunos minutos.

—¿Adónde vamos?—le preguntó al cabo de algunos minutos.

Propuesta de la asociacion general de ganaderos del reino. D. Pedro Guerrero, ganadero de Jerez de la Frontera, Cádiz, gran cruz de Isabel la Católica; D. Félix Soberano, rico propietario y primer contribuyente de la provincia de Badajoz, id.; D. Antonio Miras, ganadero inteligente, id.; D. Patricio Garvey, por sus esfuerzos en beneficio de la cría caballar, id.; señor marqués del Saltillo, por sus esfuerzos en beneficio de la cría caballar, encomienda de número de Isabel la Católica; D. Gregorio Bayon, vive consagrado al servicio de la clase de ganaderos, siendo sus robados de los pocos que conservan las buenas cualidades que distinguieron en lo antiguo a la cabana segoviana, encomienda de número de Isabel la Católica.

Propuesta de la sociedad Fomento de la producción nacional. D. Domingo Sert, acreditado fabricante de tejidos; sus productos han sido recompensados con primeros premios en varias exposiciones. Barcelona, gran cruz de Isabel la Católica; D. Manuel Feliz y Comas, Barcelona, encomienda ordinaria de Isabel la Católica; D. Antonio Serret, Barcelona, id.; D. Pedro Quer y Vidal, Barcelona, caballero de Isabel la Católica; D. Pedro Estarser, id.; D. Tomás Moraga, id.; y D. Ramon Soriano, idem id.

Propuesta del instituto Agrícola catalán de San Isidro. D. José Buenaventura Pag de Galup, Barcelona, encomienda de número de Isabel la Católica; y D. Felipe Beltran y Amat, Barcelona, id. id.

Propuesta del círculo de la Union Mercantil. D. Patricio de Pereda, almacenista de quincalla, Madrid, gran cruz de Isabel la Católica; D. José Pedro Benito, tallista y escultor, Madrid, encomienda de número de Isabel la Católica; D. Rafael de la Vega Cabanas, fabricante de calzado, Madrid, id.; don Domingo Fernández Enciso, fabricante de tejidos de lana, Munilla, id.; D. José Canosa Diaz, almacenista, id.; D. José Canosa Diaz, D. Francisco Santos Hernandez, fabricante de corsés, Madrid, encomienda ordinaria de Isabel la Católica; D. Narciso Mercader Sacanella, fabricante de hilados, Madrid, id.; don Anselmo Aracil, fabricante de paños, Alcoy, id.; D. Timoteo Sanchez Sebastian, fabricante de paños y curtidors, Madrid, id.; D. Martin Roger, fabricante de corchos, Palamos, caballero de Carlos III; D. Leopoldo Falcon, fabricante de resina, Coca, id.; D. Mariano Gavín Beltran, fabricante de sedas, Valencia, id.; D. José Soldevilla, fabricante de calzado, Madrid, id.; D. Ramon Espuntes, fundador de plata, Madrid, caballero de Isabel la Católica; D. Pedro Sierra, fabricante de harinas, Madrid, id.; D. Florencio Salinas, fabricante de tejidos, Zaragoza, id.; don Andrés Donato, fabricante de sedas, Requena, id.; D. Antonio del Charco, comerciante, Granada, id.; D. Ventura Vargas, fabricante de lona, Segovia, idem; y D. Agustín Matas, fabricante de tejidos de goma, Barcelona, id.

Propuesta de la asociacion industrial. D. Camilo Loarga, ebanista, encomienda de número de Isabel la Católica; D. Justo del Rincon, tapicero y ebanista de Madrid, caballero de Carlos III; D. Basilio Sobrereva, fabricante de relojes, Asturias, id.; D. Ildefonso Sierra y Alonso, inventor de las estaciones telegráficas de campaña y la campanilla eléctrica que lleva su nombre, Madrid, id.; D. Antonio Feljoo, albañil, id.; caballero de Isabel la Católica; D. José Moron, id.; id.; D. Justo Garcia, carpintero de taller, id.; id.; D. Isidro Alcalde, id.; id.; D. Antonio Fernandez, cerrajero, id.; id.; D. José Simon, id.; id.; D. Antonio Laserna, cantero, id.; id.; D. Alejandro Estrada, marmolista, id.; id.; D. Julian Larru, ebanista, id.; id.; D. Isidro Diaz, id.; idem, id.; D. José Chozas, tallista, id.; idem; D. Miguel Rosado, id.; id.; id.; D. Isaac Cabrera, pintor, id.; id.; y don Juan Rada Hernandez, id.; id.

D. Francisco de Paula Arrillaga, ingeniero jefe de montes, encomienda de número de Isabel la Católica; D. Adolfo de Motta y Frances, jefe del cuerpo de topógrafos, encomienda ordinaria de Isabel la Católica; D. Federico de Olive y Paz, jefe del cuerpo de estadística, id.; D. Antonio Blanco y Rogina, oficial del cuerpo de topógrafos, caballero de Carlos III; D. Enrique Breton y Mayo, id.; id.; y D. José Gallego y Rubio, topógrafo primero, caballero de Isabel la Católica, a todos por sus

extraordinarios servicios estadísticos, geográficos y topográficos. REAL-CASA. Gran cruz de Carlos III. D. Luis de Villarreal y Goicoechea, duque de la Conquista, gentil-hombre de cámara. Grandes cruces de Isabel la Católica. D. Lorenzo Fernandez de Villavieco, mayordomo de semana, y D. Antonio Fernandez de Salamanca, conde de Fuente el Salce, gentil-hombre del interior. Comendadores de número de Isabel la Católica. D. Joaquín Penaredonda y O'Mulvan, caballero de campo; D. Manuel Manzano y Nappa, gentil-hombre de casa; y D. Victoriano Gutierrez Solana, montero de cámara. Encomienda ordinaria de Carlos III. D. Eloy Garcia Valero, capellán de los reales palacios de Sevilla y predicador de S. M. Caballeros de Carlos III. D. Manuel Garcia Herreros, oficial de la mayordomía mayor; D. Federico de Lossas, oficial de la camarería mayor; y D. Fernando Moreno y Diaz de Cabría, caballero de campo.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 23 DE ENERO DE 1882.

La Gaceta de hoy publica las resoluciones siguientes: RECLUTAMIENTO. Real decreto declarando mal formada una competencia promovida contra el gobernador de Sevilla y el juez municipal de Carmona.

ESTADO. Real decreto concediendo a los individuos comprendidos en la lista que se inserta, las condecoraciones que respectivamente se designan en la misma.

GRACIA Y JUSTICIA. Reales decretos conmutando por la inmediata de cadena perpetua, la pena de muerte impuesta a Francisco Navarro Vega y a José Benito Paramés.

GUERRA. Reales decretos indultando a D. Fermín Salvocheña, de la pena de reclusion perpetua que le fué impuesta por el delito de alzamiento, y concediendo la gran cruz del Mérito militar a los brigadieres D. Ambrosio Fernandez y Martin, D. Francisco Costa y Garcia, D. Emilio March y D. Federico Ochando.

FOMENTO. Reales decretos nombrando comisarios de agricultura, industria y comercio de la provincia de Albacete a D. Antonio Paredes y Raja; disponiendo que las cuatro plazas de directores de granjas-modelos y las cinco de directores de estaciones vitícolas y agrícolas formen parte del personal del servicio agronómico creado por el real decreto de 14 de febrero de 1877, y declarando vocal nato del consejo superior de Agricultura, Industria y comercio al presidente del gremio de fabricantes de Sabadell.

HACIENDA. Real orden declarando improcedente la demanda presentada por doña Francisca Esquibri contra la real orden de 10 de setiembre de 1877 que acordó se procediera a la incautación y venta de los bienes de la memoria perpetua de misas, fundada en una ermita de la villa de Iztalloz por D. Pedro Lomas Malagon.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22. Siguen las negociaciones entre el Banco de la Union y varios establecimientos de crédito. Se asegura que el ya citado Banco ha explicado su situación y ha enseñado sus libros de contabilidad, de los que resulta que debe importantes cantidades al colegio de los agentes de cambio, pero que cantidades mayores le está debiendo la Coullise.

Varios establecimientos de crédito prestarían fondos al banco de la Union con garantía de títulos. Se asegura que el banco de la Union volverá a abrir sus cajas para pagar a sus acreedores mañana mismo. La embajada otomana en esta capital desmiente energicamente el rumor de que el sultan de Turquía abrigue el propósito de destituir el bey de Tínez y nombrar Albon-kalifa en su lugar. El periódico parisien el Temps, dice que los más ricos banqueros y los establecimientos financieros son unánimes a reconocer la necesidad de tomar medidas capaces de conjurar la crisis. No se trata, por supuesto, de volver sobre los hechos consumados, ni de borrar la depreciación, aunque inmerecida, de

ciertos títulos. No se trata de especular, pero sí de hacer un acto que ponga a salvo intereses comunes.

San Petersburgo, 22. Dijo el Journal de Saint-Petersburgo que la suscripción abierta en Inglaterra a favor de los israelitas, tiene un objeto político y no de filantropía. El ya citado periódico dice además que son muy exageradas las relaciones de los periódicos ingleses relativamente a los disturbios antisemiticos en Rusia. Paris, 22.

La resolución adoptada por la comisión de los Treinta y tres, aunque parece admitir la revisión parcial, no satisface al gabinete, porque elimina la inspección del escrutinio por lista en la Constitución. En otro informe la comisión reconoce los derechos del Congreso como soberanos sin límites.

Varios periódicos censuran la oscuridad y confusión del dictamen de la comisión. Panamá, 22. Se ha inaugurado solemnemente la primera estación con asistencia de todas las autoridades del Estado. Ha llegado la primera locomotora, con cuyo motivo se celebran grandes fiestas. Fabra.

El Liberal, pretendiendo rectificar nuestras noticias sobre la capitania general de Madrid, no hace en rigor más que confirmarnos, toda vez que reconoce y confiesa que en realidad el nombramiento del general Castillo era un hecho y que así se lo había participado confidencialmente a este general Martínez Campos con la aquiescencia del rey. Es en efecto exacto que el nombramiento del general Castillo fué acordado antes del viaje de S. M. a Lisboa, y que habiéndose dado cuenta para su aprobación definitiva en Consejo, al cual no asistió, por hallarse ausente, el Sr. Albedro, todos los ministros encontraron acertado el nombramiento, atendiendo a las dotes personales y a la historia militar del general Castillo, no menos que a la circunstancia de haber figurado este como candidato para ministro de la Guerra en un ministerio constitucional puro con anterioridad a la fusión. La candidatura del bizarro general Lope Domínguez que hubiera sido, sin duda, aceptada con gusto por todos los ministros, sin distinción de procedencias, ha sido puesta sobre el tapete tardamente por algunos amigos ociosos del interés y sin conocimiento de éste, cuando ya en realidad, como dice el Liberal, el nombramiento del general Castillo era un hecho conocido de todo el mundo. Así lo hemos oído de labios muy autorizados, teniendo razones decisivas para creer en la certeza del relato.

En el restaurant Suizo tuvo lugar anoche el banquete en honor de los periodistas iniciadores del partido monárquico democrático. Asistieron representantes de casi todos los comités de los distritos de Madrid. Los brindis fueron muchos, versando la generalidad sobre el objeto de la reunión. Se habló del entusiasmo que había producido la constitución del partido, se consagró un recuerdo a los Sres. Bangerer, Sardoal, Oller y Cánovas, general Soles, duque de la Victoria, y pronunciaron excelentes brindis los señores Portuondo, Cid, Balcariz, Gimenez Perez, Taurín, Ruiz Marquez, Carveró y otros que no recordamos, dirigiendo la mayoría frases cariñosas a su majestad el rey, que fueron por cierto muy aplaudidas y celebradas. El Sr. Moret que llegó a los postres, pronunció un discurso lleno de poesía abundante en consejos a la juventud e intencionado para los enemigos del partido. Dijo que no concebía la disidencia de que hablaban los contrarios, y que si algún día existiera, produciría el mismo efecto que el agua del río entorpecida por pequeñas piedras; que se detiene, hace espuma, levanta el escollo y corre más veloz por el cauce, arrastrando toda clase de obstáculos. La monarquía, añadió el ilustre orador, es el punto fijo sobre el que ha de girar el partido, y la democracia constitutiva la garantía del sistema monárquico. Aconsejó a sus correligionarios que se reunieran constantemente para que se fomentase el espíritu, y se despidió el Sr. Moret diciendo: hasta siempre. (Grandes aplausos). El menú muy bien dispuesto y servido. Los cigarros fueron obsequio del Sr. Bernaldo de Quirós.

Al banquete, que terminó a las once, han asistido representantes de la mayor parte de los periódicos de Madrid y algunos de las provincias, y unos 80 comensales. Los dos preciosos ramilletes que adornaban la mesa, fueron envidados con una ajeta dedicada a las distinguidas familias de los Sres. Moret y Beranger. El discurso pronunciado por el conocido oculista, D. Rafael Cervera en la real academia de medicina, contra la charlatanería científica, es objeto de unánimes elogios. Anoche se discutía su alcance y significación entre médicos y farmacéuticos. El Diario Español desea y espera que la secretaria de Hacienda despache los expedientes que allí existen. El Sr. Camacho, cuya actividad es por todos conocida, tiene dadas las órdenes para que no se detenga ninguna tramitación si ningún acuerdo. En el salón de juntas del colegio de agentes de Negocios de esta corte, se ha colocado el retrato del presidente honorario del mismo D. Manuel María Alvarez.

El señor cura de San Luis dió anoche su acostumbrada conferencia, sobre el trabajo en los días festivos tratando de los medios prácticos de llegar al resultado apetecido, ó sea la santificación de aquellos días consagrados a Dios; y manifestó la creencia de que muy en breve se verán cerradas las tiendas en la calle de la Montera los domingos, pues tiene entendido que está muy adelantando un acuerdo entre todos sus dueños. Al aparse anoche a las diez del tranvía de Estaciones y Mercados el subinspector del distrito de la Latina, don José Reyes Borroguero, que acompañaba a su señora, fué atacado de un vómito de sangre, siendo auxiliado de primera intencion en la farmacia del Sr. Borrell, mientras iban por un coche de Socorro de la Costanilla de los Angeles, donde falleció a los pocos minutos de llegar, sin habersele podido administrar los últimos sacramentos. Al saber esta desgracia el delegado del distrito Sr. Oñcia, en unión del inspector auxiliar Sr. Solís, se encaminaron en la delegación, prestaron los auxilios necesarios a la viuda, que a consecuencia de la impresión que recibió, continuaba esta madrugada bastante enferma.

Ampliando la noticia que publicamos anoche referente al acuerdo tomado por los representantes de los tenedores de la deuda con el ministro de Hacienda, podemos manifestar que el interés equivalente de 175 por 100 para el consolidado y de 3 1/2 para las obligaciones de ferro-carriles que se ha convenido otorgar a los tenedores de estos valores empezará a devengarse desde 1.º de julio de 1882, acordándose así con objeto de no recargar los presupuestos actuales. La conversión se verificará inmediatamente y se recogerán los títulos antiguos, canjeándose en seguida por los correspondientes a la nueva emisión de deuda al 4 por 100, cuyos intereses se abonarán también por trimestres. Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 9 de diciembre de 1881 el ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes del uso que haya hecho de la autorización legislativa. Una vez acordado el convenio por el gobierno, como lo estará en breve, y obtenida la aprobación de S. M., se llevará a efecto en todas sus partes, sin perjuicio de dar cuenta al Parlamento del éxito de las negociaciones. Nuestros lectores saben que el gobierno se hallaba autorizado para fijar de acuerdo con los acreedores, los aumentos sucesivos de interés previstos en la ley de 21 de julio de 1876, ó establecer las compensaciones convenientes, cuyo resultado sea la conversión de las deudas actuales en otra al 4 por 100. Esta madrugada ha sido conducido a San Sebastián por el vapor Mamelona el cadáver del minero José Manuel Luarte, que el día anterior, hallándose en alta mar a bordo de dicho buque dedicado a la pesca, cayó al agua sin haber podido salvarse sus compañeros.

Anoche dió la anunciada conferencia para señoras en el Fomento de las Artes, y ante una numerosa concurrencia, el catedrático Sr. Telez Vica. El orador, siguiendo un orden didáctico, examinó, bajo un punto de vista económico

y social, las necesidades de las clases trabajadoras, ya las que afectan a la alimentación, ya las que se relacionan con el hogar y con el vestido. Los consejos, los ejemplos y las soluciones que entraña su discurso están inspirados en el mejor deseo, y el público oyó con satisfacción la erudita conferencia del ilustrado profesor, recompensándole con mercedios aplausos. Anoche fué llevado a la prevención del distrito del Hospicio, y después al juzgado de guardia, un sujeto que, fingiéndose mudo, imploraba la caridad pública en la plaza de Santa Bárbara. Al ser detenido por los agentes de la autoridad, comenzó a insultarlos con duros apóstrofes, y arrojándose sobre uno de los guardias le destruyó el capote por completo. Anoche promovieron un fuerte escándalo varias vecinas de la casa nú. 33 de la calle de Segovia. Las alborotadoras fueron puestas a disposición de la autoridad correspondiente. Parece que la causa del escándalo fué por disputarse cada una de ellas las atenciones de un sujeto domiciliado en la espresada casa.

Noticias de la marejada que ha producido la peregrinación. Ante todo, los deseos de Roma son de que el acto sea uno y juntos vayan todos los peregrinos. Que todos los obispos que asistan a la romería tengan el carácter de presidentes honorarios, y que la manifestación sea católica exclusivamente. Así será. Entretanto se habla de varias consultas dirigidas al nuncio de Su Santidad y de la contestación dada por su eminencia, manifestando que no pudiéndose atribuir a la peregrinación carácter político, no debe dificultarse la acción de los organizadores, y por consiguiente, del Sr. Nocedal. Esta contestación es ya conocida en algunos obispos, y creemos que lo será muy pronto en todos los de España.

Los devotos de estas manifestaciones religiosas desean vivamente la presencia de los obispos en la peregrinación. Y se dice que irán el arzobispo de Santiago y el de Sevilla. El de Valencia, si va, no formará peregrinación aparte, de ser cierta la opinión atribuida al nuncio. La concurrencia será mayor cuanto lo sea el número de prelados que vayan a Roma. Los peregrinos que salgan de Madrid irán a Roma por tierra, haciendo escala en Nuestra Señora de Lourdes. El día fijo de la salida se ignora aun.

Relacionado con este asunto, se dice que el Sr. Oñcia y Lanza ha escrito una carta fijando su sentido monárquico puro acentuadamente, y protestando de que su filiación en la Union Católica no afecta en nada a sus ideas políticas. Este acto se interpreta como un deseo que tiene el autor de que no se le califique de mestizo. Esta declaración ha sido consultada entre otras personas con el obispo auxiliar de Madrid. Otras dimisiones anunciadas en la junta superior de la Union Católica, no se han confirmado todavía. Hoy habrá reunion en casa del señor Nocedal para tratar del viaje a Roma.

El miércoles próximo se verificará en el teatro de la Comedia la función a beneficio del Sr. Santero, que tan legítimo triunfo ha conseguido en su última obra Los guantes del cochero. El jueves se pondrá en escena la comedia de Cerefino Palencia El guardián de la casa, y en la semana próxima se estrenará La posada de Lucas, última producción de Eusebio Blasco cuyo mérito merecen cuantos han asistido a los ensayos.

Ayer falleció repentinamente en Segovia, víctima de un ataque apoplético, el diputado provincial D. Julian Ocedo.

Se han autorizado los estudios de dos ferro-carriles, uno de Illescas a Aranjuez y otro desde Cabañas a Toledo.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado, al contado a 31.45; fin de mes, a 31.15.

de indulgencia y remisión de la séptima parte de los pecados. COLEGIO DE SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. A las diez habrá misa mayor con manifestación hasta las doce, en obsequio de su glorioso titular. COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION (Niñas de Leganes). La nueva asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús-Maria, dará principio el día 23 la novena solemne que anualmente consagra a la Santísima Virgen, para implorar el altísimo remedio de las necesidades espirituales y temporales de la santa Iglesia católica y del Estado. Están encargados de la predicación los reverendos padres Isidro Hidalgo y Fidel Fita, de la compañía de Jesús, y oficiará en el coro la capilla del canto sacro a cargo de su director D. Nicolás González. VISITA DE LA CORTE DE MADRID. EN LAS MONJAS DE DON JUAN DE ALARCON.—Nuestra Señora de las Mercedes. EN LA PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Idem id. EN SAN ISIDRO.—Nuestra Señora de la Paz. PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Idem id.

MERCADOS Y COSECHAS. Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales: ZAMORA.—Trigo de 40 a 51 rs. fanega; centeno, 28 a 29; cebada nueva, 28 a 29; arboradas, 25 a 26; garbanzos, 120 a 140; arroz, 26 a 28; harina de primera a 19 rs. arroba; id. de segunda, a 17; id. de tercera a 11; aceite, de 56 a 57. S. LAMANCA.—Trigo canal de 48 1/2 a 40 rs. fanega en paneras; centeno, a 27; arboradas, 19; garbanzos superiores, 135; id. regulares, 120 a 130; harina de primera, 18 rs. arroba; id. de segunda, 17; id. de tercera, 16; patatas a 4 guisantes, 29 rs. fanega; aceite de la sierra de Gata a 35 rs. arroba; vino blanco, 27 reales cántaro.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 23 DE ENERO. LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Constantinopla, 23. Se ha recibido la contestación de Alemania a la circular de la Puerta del 13 del corriente sobre la cuestión de Egipto. El gabinete de Berlin aconseja en ella a Turquía que espere las explicaciones de Inglaterra y Francia antes de intentar nuevas gestiones sobre los asuntos egipcios. Washington, 23. El ministro del Perú en esta capital ha recibido un telegrama fechado en Lima el 19 del corriente, en el cual se niega la noticia de origen chileno, relativa a la celebración de la paz entre Chile y Bolivia. Añade que continúa la alianza entre esta república y el Perú, habiendo reconocido el gabinete boliviano el gobierno de Calderon. Londres, 23. Francia e Inglaterra contestarán con una nota idéntica a la última comunicación del gobierno otomano. El Daily News dice esta mañana que se nota mucho movimiento en el ejército egipcio. El reclutamiento que manda Araby ha sido destinado a la Roseta, y otros cuarteles regimientos han recibido el orden de marchar al Sudan, en vista del incremento que toma en aquel país la insurrección, capitaneada por un jefe influyente que se titula el Profeta. El Standard publica hoy un despacho diciendo que ha estallado una grave insurrección en la Arabia meridional, habiendo ocurrido sangrientos combates entre turcos y rebeldes. El gobernador del Yemem pide refuerzos con urgencia. Nueva-York, 23. En los Estados-Unidos de Colombia se ha celebrado con festejos la inauguración de la estación del canal de Panamá llamado del Emperador.—Fabra.

El periódico oficial del ramo de correos manifiesta que con motivo de la Pascua han circulado en Madrid 43750 tarjetas con timbres del Congreso y del Senado. Si hubieran satisfecho los sellos importarian 4375 pesetas. En efecto, la junta sindical del Colegio de Agentes de cambio ha formulado su dimisión ante el gobernador civil de la provincia. El Globo se hace eco de dimisiones de algunos ministros y de otros funcionarios. No creemos que se confirmen, porque no existe motivo. El reverendo obispo de Segorbe irá a la peregrinación con sus diócesanos.

Dice el Liberal que la junta directiva del sindicato madrileño tomó anoche acuerdos de alguna gravedad, en previsión de las circunstancias; pero como esos acuerdos han de someterse a la junta general de síndicos, hasta que se hagan públicos no debemos darlos a conocer. Un periódico catalán asegura que los recibos de la contribución industrial (ya estendidos), con arreglo a las tarifas y reparto de 1881, llevan al respaldado una legislación especial del recargo, hecha sobre la base del repartimiento aprobado por los síndicos. Se indica al general Despujols, conde de Caspe, para la nueva dirección de Instrucción militar. Existen hoy en Madrid 24 ex-ministros de Hacienda.

Segun dato oficial, en el transcurso de 28 meses, a contar desde la fecha, pasarán a la escala de reserva 158 brigadieres. Por el mismo cálculo resulta que en el término de cinco años, siguiendo el procedimiento adoptado, el ejército español no tendrá más estado mayor general que el rigorosamente indispensable para satisfacer sus necesidades. La sociedad filantrópica mercantil, que cuenta 41 años de existencia, tiene en caja 234680 reales. Es objeto de este benéfico instituto es proporcionar socorros médicos, farmacéuticos y pecuniarios a los socios enfermos. Han sido reelegidos en los cargos de vicepresidente, secretario y tesorero de

tado poco para morir de espanto. Afortunadamente, y como por milagro del cielo, estaba allí Pablo Guerrero para impedir una explosión de vuestra parte, y que hubiera sido vuestra sentencia de muerte. «Si, a pesar de las apariencias, vuestra esposa es siempre digna de vos, y lo será siempre. «Antes de salir de la iglesia de San Roque, mi verdugo me ha pedido una retrospectiva para esta noche a las nueve. Esta petición equivalía a una orden, y aunque maldecido, he tenido que someterme. Ahora lo bendigo, porque si pudierais abrigar alguna duda respecto a mí, lo que sucederá esta noche la disipará por completo. «Venid, pero limitaos a ver y oír, y sobre todo a no dejáros ver, no sea que vayáis a destruir la obra que tantas lágrimas me lleva costadas. «Pablo os lo ha dicho. Tocamos al término de nuestros males: dentro de algunos dias os dará a no dudarlo, la hora de nuestra libertad y de nuestra reunión. El marqués, después de concluir la lectura de esta carta, dijo al joven pintor con tono bravo: —Está bien, a las nueve estaremos allí. —Cuento con ello,—repuso Pablo,—y ahora almorcemos. Durante el resto del día, Sabina permaneció presa de febril agitación: espantábase la idea de que su marido iba a encontrarse enfrente del que había jugado tan importante papel en su existencia; y cuando se interrogaba tocante a este punto, deseaba que su honor de esposa y su deber de madre le mandaban hacer luz en el asunto. A las nueve menos cuarto, mandó a Cora que fuese a vigilar la llegada del marqués y del joven pintor, y que esperase, para introducirlos en el salón citado a que Butwell entrase. —Abrí mi ventana,—añadió,—y está será la señal. —Bien, señora,—dijo la doncella. —Cuando Cora se alejó, separó la marquesa con disimulo las cortinas que permitían ver el interior de su alcoba, sacó un puñalito y un litigio, los colocó sobre la chimenea, y sentándose en susillón esperó. En aquel momento tenía su fisonomía una expresión siniestra. Leíase en su mirada la venganza que se reconcentra en sí misma para poder herir mejor. Cuando las reloj del pendulo colocado sobre su chimenea señalaron las nueve, oyóse a su puerta un golpecito. Sabina, según así se había convenido con Cora, fué a abrir la ventana que daba sobre el jardín, y volviéndose a sentar, dijo: —Entrad.

Jorge Butwell entró, cerró la puerta y se adelantó hacia Sabina. —El favor que os hebeis dignado concederme,—la dijo inclinándose,—es tanto más de agradecer, cuanto que de ello os mostrais muy avara. —El tiempo en que vivimos no es...—repuso la marquesa, cuya voz tenía un timbre un tanto melancólico,—hábeis deseado verme, ¿qué me queréis? —Un lírico ruido, perceptible para ella sola, prodújose entonces en el otro extremo del salón. —¡Ahí están!—se dijo comprimiendo la emoción que la agitaba. Teniendo necesidad de explicar la visita del antiguo montero, no sabía cómo abordar la cuestión. —Sabina,—dijo por fin,—vengo a conjuraros que tengais piedad de vós misma; el suplicio de la fiesta que os he impuesto, os lo hubiera ahorrado a haberme dado la menor esperanza. —¿Qué esperanza es la que queréis que os dé?—Preguntó la marquesa levantándose y mirando de frente a su interlocutor. —Es preciso repetiros sin cesar esta palabra que llena todo mi ser, la que resume todos mis dolores... Os amo y os amaré siempre. —Cuando os oigo hablar así,—repuso Sabina con cruel sonrisa,—soy feliz. Mas amais, como puede amar un hombre de vuestra condición, con un amor de fiera, y bendigo a Dios que es ha puesto ese amor en el corazón, porque es vuestro castigo. —Sabina, si supierais... si pudierais comprender lo que sufro, no seriais tan sin piedad. —¡Vuestros sentimientos!... ¡ellos son precisamente los que me consuelan de todo el mal que me habéis causado! Cada golpe que me inferis, os alcanzá! Cada herida causada en mi corazón hace sangrar el vuestro, y la certidumbre que de ello tengo es mi venganza! Hoy habéis puesto colmo a vuestra crueldad, obligándome a mí, madre y esposa, a exhibirme con un traje impudico, y parodiando indignamente la religión. —Urando de este modo, teniais un fin infame, cual era el de crear un abismo infranqueable entre mí y aquele hombre de San Ceran, lan arja como en otro tiempo lejós de sí a su mujer, si acaso la Diosa Razon se atrevia a presentarse ante él! Butwell hizo adem. de protestar. —No neguéis, pues es la verdad,—continuó Sabina,—y siguiendo vuestro propósito esperarais, que una vez rechazada, des-

precitada y maldecida por él, concluiria por arrojarlos en vuestros brazos. —¡Pues bien! si, es verdad,—repuso el americano. —Pero para concebir semejante esperanza, es menester que esteis ciegos ó locos. Todas vuestras odiosas maquinaciones no han conseguido más que un solo objeto, ¡comprended bien! y es el de aumentar el desprecio que por vos siento! ¡Ah! ¡quisiera que el hombre a quien amo pudiera oírnos, vernos a los dos, uno enfrente de otro, a vos colar de y suplicante, y a mí implacable, como la justicia vengadora, y pronto se convenciera de que a pesar de mi aparente traición, soy siempre digna de él. —No hables de tu marido... quiero olvidarlo... olvidar que existió... olvidar que lo he perdonado... Sabina, te amo... te amo como se ama en el desierto, con la fuerza de la pasión. Al pronunciar estas palabras, Butwell se había arrojado a los pies de la marquesa, y besaba con delirio su vestido. Sabina, mientras tanto retrocedió aproximándose a la chimenea. Butwell la siguió, arrastrándose a sus pies. —¡Atrás!—dijo cogiendo el lítico,—¡atrás!... ó voy a hacer lo que los domadores hacen a las fieras, a quienes azotan cuando enseñan las garras. Pero Butwell no oía y cubría siempre de delirantes besos los bajos de su vestido. —¡Vamos, esconde tus garras!—dijo la marquesa cruzándole la cara de un latigazo. El dolor le hizo lanzar un rugido, y levantándose en seguida, estendió los brazos como para cojerla. Sabina había hecho ya un movimiento hacia atrás, arrojándose del puñal, que acoró a su pecho, y dijo con mirada de desafío: —¡Atrás! ¡atrás! ó me hiero. El antiguo montero obedeció. Estaba domado, al menos por el pronto. Aunque la prisionera no era nunca amable para su carcelero, jamás había ido tan lejos en su sistema de represalias. Pero aquella noche sabía que estaba bajo los ojos de su marido, y sentía una salvaje necesidad de elevarse ante él, con la profunda humillación de Butwell. Por otra parte, esperaba que el marqués, al ver que tan a se le ofrecía imprudente, y que esperaba con paciencia los sucesos que se preparaban en la sombra, y que debían sin ningún peligro devolverle la libertad. Sabina razonaba muy bien en cuanto se

refería a su marido; pero había cometido una gran falta, traspassando los límites que la prudencia le recomendaba respecto a su verdugo. En el momento mismo en que creía tenerlo vencido, Jorge Butwell meditaba una venganza decisiva y se hallaba resuelto a jugar el todo por el todo. Después de alejarse de la marquesa, armada siempre con su puñal, poco a poco y a la manera de la serpiente había vuelto a aproximarse a ella. Cuando solo estuvo a alguna distancia, dió un salto como un tigre, se arrancó el puñal de las manos y lo rompió, arrojando los pedazos por la ventana. Sabina, viéndose desarmada, lanzó un grito de espanto. —¡Ahora eres mía!—esclamó el antiguo espía tratando de cojerla. Al grito lanzado por su mujer, el marqués abrió la puerta y se lanzó en la habitación. Tan imprevista fué su entrada, que Butwell se encontró en el suelo aun antes de haber podido reconocer a Mr. de San Ceran. En cuanto a la marquesa, temblaba pensando en lo que iba a suceder. —¡Miserable, vas a morir!—dijo el marqués, que tenía a Butwell bajo sus pies. —Eres el más fuerte,—repuso aquel,—he perdido la partida, y quedas en libertad de asesinarme. Estas palabras volvieron en sí al hidalgo. —El asesinato se queda para bandidos de tu ralea,—repuso,—y aunque has merecido cien veces la muerte, te concedo el permiso de que defendas tu vida con las armas en la mano. Pablo,—añadió,—traedme dos espadas, y dad una a este miserable. El joven pintor, que hasta aquel momento había permanecido en el dintel de la puerta, fué a coger dos espadas de la pannonia del salón, y enseguida se unió a Mr. de San Ceran. —Antes de dar la espada a este pillastrero,—dijo,—es preciso, señor marqués, pensar en vuestra seguridad y en la de todos los vuestros: Exijo, pues, que se os dé un salvoconducto, que os permita salir de Paris en cuanto os hagais justicia. —No lo tengo,—repuso Butwell. —Mientes,—dijo Pablo,—me consta que lo llevas siempre contigo para poder huir en caso de que la suerte se volviese contra tus protectores. —Pues bien: si muero, me lo quitareis. —¡Dámelo al instante, teniendo entendido que por mi parte no tendré los escrúpulos del señor marqués, y te mataré sin piedad,—prosiguió Pablo Guarin adelantando se con la espada levantada sobre el americano. Este, colocado entre la muerte, ó la en-

de indulgencia y remisión de la séptima parte de los pecados. COLEGIO DE SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. A las diez habrá misa mayor con manifestación hasta las doce, en obsequio de su glorioso titular. COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION (Niñas de Leganes). La nueva asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús-Maria, dará principio el día 23 la novena solemne que anualmente consagra a la Santísima Virgen, para implorar el altísimo remedio de las necesidades espirituales y temporales de la santa Iglesia católica y del Estado. Están encargados de la predicación los reverendos padres Isidro Hidalgo y Fidel Fita, de la compañía de Jesús, y oficiará en el coro la capilla del canto sacro a cargo de su director D. Nicolás González. VISITA DE LA CORTE DE MADRID. EN LAS MONJAS DE DON JUAN DE ALARCON.—Nuestra Señora de las Mercedes. EN LA PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Idem id. EN SAN ISIDRO.—Nuestra Señora de la Paz. PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Idem id.

MERCADOS Y COSECHAS. Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales: ZAMORA.—Trigo de 40 a 51 rs. fanega; centeno, 28 a 29; cebada nueva, 28 a 29; arboradas, 25 a 26; garbanzos, 120 a 140; arroz, 26 a 28; harina de primera a 19 rs. arroba; id. de segunda, a 17; id. de tercera a 11; aceite, de 56 a 57. S. LAMANCA.—Trigo canal de 48 1/2 a 40 rs. fanega en paneras; centeno, a 27; arboradas, 19; garbanzos superiores, 135; id. regulares, 120 a 130; harina de primera, 18 rs. arroba; id. de segunda, 17; id. de tercera, 16; patatas a 4 guisantes, 29 rs. fanega; aceite de la sierra de Gata a 35 rs. arroba; vino blanco, 27 reales cántaro.

La sociedad filantrópica mercantil, las Sres. Ruiz de Velasco (D. Pablo), Camps y Miranda.

La real academia de Medicina ha abierto un concurso para premiar las Memorias que mejor desenvuelvan los temas siguientes:

1. Determinar, fundándose en datos científicos y en hechos bien averiguados, el grado de insalubridad y de peligro que ofrece, en particular para las poblaciones grandes, la proximidad de los cementerios.

2. Estudio climatológico de los diversos puntos de España y sus posesiones de Ultramar más a propósito para el cultivo de las diversas especies del género chincona.

Cada uno de estos puntos tendrá un premio de 3000 rs., medalla de oro y el título de socio correspondiente, y un accésit que consistirá en medalla de plata, diploma especial y título de socio correspondiente.

Habrán otro premio de 1000 rs., con diploma y título, y accésit de diploma y título, ofrecido por el doctor Busto a los dos mejores Memorias sobre el punto «Historia de la institución del proto-medicado.»

Otro premio de 2000 y diploma especial, legado por D. Ramon E. Morales a la mejor reseña histórica de la cirugía española en los siglos XVIII y XIX.

Las Memorias se recibirán en la academia hasta el 1.º de enero de 1883, y los premios, como igualmente los socorros legados por el académico Sr. Rubio, consistentes en las condiciones expuestas, se adjudicarán en el acto de apertura de 1883.

Hace bien la *Epoca* en calificar de invención la noticia de que se va a dar una serenata a los señores ministro de Fomento y general Lopez Dominguez.

La prensa de anoche se muestra satisfecha del acuerdo adoptado por el señor ministro de Hacienda y los representantes de los tenedores de la deuda, conviniendo en las bases para la conversión.

La *Epoca* y el convenio para la conversión. «La empresa que acaba de realizarse será fecunda en resultados beneficiosos, y los extranjeros acabarán por asociarse a ella, si se procede con el tacto que es necesario. Su curso es valioso, y no debe prescindirse de él cuando se trata del enaltecimiento del crédito nacional.»

Nuestro colega dice además que la solución adoptada no puede menos de satisfacer a los amantes del crédito nacional.

El delegado de Hacienda nombrado para Zamora, Sr. D. Carlos Morales de Setien, saldrá esta noche para su destino.

Un periódico hace la cuenta del aumento de gastos que resultará en el servicio de la deuda por cada céntimo que se conceda a los acreedores sobre el 1/4 que hoy disfrutan; más los intereses de la deuda que en el otro terreno. El medio por 100 de intereses que solicitan, importa 37 millones de pesetas, suprimiendo la amortización de los ferrocarriles, que había de desaparecer, y la ley de 21 de julio de 1876 destinada al servicio de la deuda los 70 millones que representa la anualidad de las obligaciones del Banco y Tesoro a partir desde 1888. Por este lado caen al Tesoro 23 millones, que está obligado a satisfacer dentro de un breve plazo, renunciando además a los 100 millones que deberían pagarse al restablecimiento de la integridad de intereses al 3 por 100, también garantizada por la ley.

El *Liberal* y *la Epoca* que se abone un céntimo más del 1/4; la *Epoca* se inclina, y el *Globo* también al 1/4 para el consolidado y el doble para los ferros.

El presente invierno de 1881 a 1882 será colocado en la lista de los inviernos templados que forman la historia de la meteorología. Por todas partes se señalan fenómenos de temperatura benigna o muy templada.

Esta templanza en la temperatura no es un fenómeno, pues en el invierno de 1872 subió tanto la columna termométrica, que los árboles se cubrieron de hojas, los pájaros enjambaron, y salieron los pollos en febrero.

En 1289 no hubo invierno; en 1421, los árboles florecieron en el mes de marzo y las viñas en abril; las cerezas maduraron en este último mes, y las uvas en mayo; en 1538, los árboles se esmaltaron en enero; en 1572, sucedió lo mismo que 172; los años de 1607, 1609, 1613 y 1617 han sido marcados como inviernos calurosos.

En 1620 no cayó ni un copo de nieve. En Alemania, en el invierno de 1692, no hubo necesidad de encender chimeneas ni estufas. En fin, los años de 1781, 1807 y 1822 son citados como temperatura benigna, y fueron anotados como fenómenos meteorológicos; lo mismo aconteció en 1826 cuando la grande inundación del Sena.

La gran cruz de Isabel la Católica concedida al rector de la universidad de Madrid, Sr. Piza, le sujeta a reelección como diputado.

Los indultos que hoy publica la *Gaceta*, dos por delitos comunes y otro por delito político, atestiguan los magnánimos sentimientos de S. M. el rey, queriendo que el día de su santa sea de consuelo para los que estaban sujetos al severo fallo de la ley.

Las grandes cruces del Mérito Militar concedidas a los brigadieres Fernandez Martin y March, lo fueron por méritos de guerra, y a los brigadieres Costa, secretario de la dirección de Infantería, y Ochando, que lo es de la Carabineros, por méritos especiales. El Sr. Ochando es diputado a Cortes.

El brigadier Fernandez Martin, actual gobernador militar de Jaca, fué propuesto para recompensa por los servicios que prestó mandando una columna de operaciones en la guerra civil y por el desempeño de los cargos de gobernador militar de Santander y Pamplona, y el brigadier March, a propuesta del capitán general de Cuba.

El servicio agrónomo provincial será desempeñado por 10 ingenieros de primera clase, 15 ingenieros de segunda clase y 23 ingenieros de tercera clase.

El ministro de Fomento nombrará libremente y sin distinción de clases los ingenieros que hayan de encargarse de la dirección de las granjas-modelo y estaciones vitícolas y oenológicas.

Se ha dispuesto que se provean 18 plazas de alumnos de administración de la armada, seis en cada departamento, empezando los exámenes en Cartagena el 15 de mayo, y sucesivamente en Cádiz y Ferrol. Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria.

Las aduanas de la isla de Cuba han producido en 1881 265.484 pesos menos que en 1880. En 1881 produjeron por derechos de importación y exportación 6.073 pesos y en 1880 1.252.224.

Es curiosa la siguiente noticia del *Mercantil Valenciano*: El delegado de Hacienda de esta provincia ha podido apreciar por sí mismo el servicio de los estancos, pues él se ha proveído de tabaco, se encontró con que no había de la clase que solici-

taba. Con este motivo ha oficiado a la dirección general denunciando estos hechos.

Es de suponer que el director general de Rentas dará las órdenes oportunas para remediar esta falta, no solo en Valencia, sino en otras provincias, donde no hay bastantes efectos timbrados.

Ha sido nombrado jefe de la estación de Medina del Campo D. Epifanio de Casas.

Dicen de Santander que hace cinco o seis días que no hay en los estancos de aquella capital macios de cigarros hechos de la fábrica de Madrid, ó sea de 35 céntimos; también se carece de papel del sello y del que se llama de puros.

El colega que esto dice llama la atención del director de Rentas por el perjuicio que estas faltas ocasionan al público.

Los gobiernos de Francia y Alemania han determinado casi simultáneamente establecer en uno de los departamentos ministeriales una oficina que centralizando cuantos datos sean útiles para el caso, reúna una serie de noticias comerciales acerca de la oferta y la demanda de productos en todos los mercados del mundo, que periódicamente sean publicadas, y a cuyas oficinas el comercio pueda dirigirse para obtener gratuita e inmediatamente cuantos informes desee.

Nadie puede hacer esto más fácilmente que un gobierno cuyos agentes consulares puedan realizar fácilmente semejante provechoso trabajo que tantos y tan nuevos horizontes pueda abrir al comercio y a la industria.

Como prueba del estado de los ánimos en Rusia, puede citarse el hecho de los graves desórdenes ocurridos en las provincias del mar Báltico, Livonia, Estonia y Kurlandia. Los deplorables hechos a que nos referimos, que han hecho necesaria la vigorosa intervención de la fuerza armada, reconocen por causa el rumor que se había hecho circular de que, jugando a las cartas el czar con el emperador de Alemania, había perdido esas tres provincias.

Triste estado moral el de los pueblos donde resultan creíbles semejantes paparruchas!

Al decir de las personas peritas en la materia, pocas veces la Bolsa de París ha presentado un espectáculo tan desolador como el de los días 18, 19 y 20 del corriente mes.

Los valores habían llegado en París a precios insensatos, más que por otra razón, porque los pequeños capitalistas, en aquella plaza tan abundantes, se habían aficionado a la Bolsa, ocasionando su constante demanda un alza exagerada, que tenía que terminar, como ha terminado por una inmensa catástrofe. Así al menos la califican los que no vacilan en decir que los valores han perdido en los tres días a que antes nos referimos 500 millones de francos en su cotización.

Algo de esto se ha reflejado en las bolsas de Madrid y Barcelona y a ello y no a otra causa deberá atribuirse la oscilación de nuestros mercados.

El real decreto concediendo indulto a D. Fermín Salvochea del total de la pena de reclusión que se halla sufriendo en Melilla, mereció ser conocido de nuestros lectores y de los señores de la prensa.

«Vista la instancia promovida por D. Carlos Rodríguez Batista, diputado a Cortes, como representante del Ayuntamiento de Cádiz, y a ruego del mismo, en solicitud de indulto a favor del confiado político en Melilla D. Fermín Salvochea Alvarez:

Visto que el interesado estableció en la plaza de Cádiz en julio de 1873 un titulado comité de Salud pública provincial, y que con la guarnición y milicia ciudadana realizó un alzamiento contra el gobierno constituido, siendo el jefe y director de aquella insurrección, funcionando desde el día 19 del indicado julio hasta principios del siguiente agosto, en que, vencida, quedó ocupada la plaza;

Visto que por aquel delito fué sentenciado D. Fermín Salvochea el 9 de febrero de 1874 por el consejo supremo de la Guerra a la pena de reclusión perpetua, con inhabilitación perpetua absoluta, con inhabilitación perpetua absoluta, que debería sufrir aunque se le indultara de la pena principal, si en el indulto no se reinicie también la accesoria, a tenor de lo dispuesto en los artículos 184, núm. 1.º, y 55 del código penal.

Considerando que el delito cometido por Salvochea es esencialmente político; que lleva ocho años próximamente de sufrir su condena, y sus co-reos ya fueron indultados;

Visto el favorable informe emitido por el consejo supremo de Guerra y Marina en acordada de 14 del actual;

Tomando en consideración lo propuesto por el ministro de la Guerra, y de acuerdo con el consejo de ministros, vengo en indultar a D. Fermín Salvochea Alvarez, del total de la pena de reclusión perpetua que se halla sufriendo, y de la inhabilitación perpetua absoluta que también le fué impuesta.

Dado en palacio a veintidós de enero de mil ochocientos ochenta y dos.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Arsenio Martínez de Campos.»

El director del *Municipio* ha demandado a un fabricante de chocolate ante los tribunales, porque habiendo comprado una libra de ese artículo y habiéndola soltado a reconocimiento pericial, resultó contener sustancias distintas del azúcar, del cacao y de la canela.

Ciento treinta son los agraciados por S. M. el rey con cruces de Isabel la Católica y Carlos III.

Dice la *Epoca* que son muchos los que opinan que la peregrinación dirigida por legos es una trapisonda política. Nuestro colega puede estar tranquilo. La peregrinación no irá dirigida por seglares. Al tiempo.

Las sociedades económicas de Cataluña han elegido senador al catadrático D. Mariano de la Paz Graells.

Tenemos noticia de que al terminar la empresa Zaco en el teatro de Novedades, continuará otra que se propone ofrecer gran variedad a sus espectadores, y que tiene contratada la notabilísima gimnasta miss Sarah Torrus, que los periódicos extranjeros califican de *Reina de los aires*.

Las oscilaciones que experimentaron los fondos públicos en la semana que acaba de terminar, pueden reseñarse en muy pocas líneas.

Una renta consolidada interior al 3 por 100, que había subido a 31.325, queda a 31.375. Aumento, 5 céntimos.

La exterior ha perdido 1/4, cerrando a 31.35.

Otros 25 céntimos representa el quebranto de la deuda amortizable exterior, que dejamos a 50.45.

La baja de las obligaciones generales por ferrocarriles fué de 10 céntimos. Último precio, 62.80.

Los bonos, así que las obligaciones, Banco y Tesoro, han descendido 20 céntimos. Carraron a 101.50 y 101.40 respectivamente.

Las garantías con el producto de

Aduanas han sostenido el cambio de 101.40.

Medio entero perdieron los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, que se ofrecían a última hora a 103.20.

Las acciones del Banco de España han retrocedido a 480, cuyo precio representaba una baja de 4 por 100.

En el Bolsin se operó una reacción sumamente favorable para todos los valores, que se repusieron en pocas horas del quebranto que hemos reseñado.

El ayuntamiento ha acordado ofrecer a S. M. el rey un festinillo ostensible de la ciudad de Madrid, inaugurando hoy día de San Ildefonso, las obras del nuevo paseo, titulado de la *Roma Cristiana*, cuyos terrenos adyacentes a la basílica de Atocha, fueron cedidos por el rey a la corporación municipal.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy a la firma del rey los decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval al distinguido blanco por su trabajo en los días de S. M. al contraalmirante D. Fernando Guerra, al intendente del departamento de Ferrol D. Leandro Saralegui, y al capitán de navío de primera clase jefe de la sección de personal del ministerio D. José Martínez Carvajal.

El *Consigra* la *Gaceta del Notariado* que el art. 6.º de los aranceles notariales vigentes, señala a los notarios por su trabajo en los contratos de más de 50 0 pesetas hasta 25000, y que el art. 12 de la ley del timbre, exige para la Hacienda en esos mismos contratos 55 céntimos de peseta por cada 1000 pesetas; es decir, el 45 por 100 más que cobra el notario por su trabajo intelectual.

Hoy hemos recibido el primer número del diario liberal conservador el *Principado*, que ha empezado a publicarse en Barcelona nuestro querido amigo y conocido periodista D. Carlos Frontaura.

Desearnos mucha suerte al nuevo colega.

La recepción de hoy en Palacio ha sido brillantísima.

Desde las doce del día empezaron a llegar coches al regío alcazar conduciendo a personajes ilustres, elegantes damas, veteranos generales, distinguidos patrióticos, políticos eminentes, notables oradores y cuanto Madrid encierra afecto a la dinastía que resalte por su saber, opulencia, sus merecimientos, sus servicios a la nación, al fono, a la tribuna, a las letras y a las armas.

En la regía cámara fueron recibidos los ministros de la corona, los príncipes de la Iglesia, los jefes superiores de Palacio, los caballeros del Toison, los grandes de España cubiertos y los capitanes generales, que concurrirán todos, desde el duque de la Torre al general Jovellana, que es el más moderno. Llevaban uniforme nuevo los generales Serrano, marqués de la Habana, Quesada y Martínez Campos.

Mientras S. M. recibían en su cámara a las personas anteriormente citadas, reuníanse en el salón del Trono los individuos del cuerpo diplomático extranjero, y en el salón de Columnas y sala inmediata las comisiones de las cortes populares, los senadores, diputados y de los funcionarios del Estado, así como los hombres políticos y particulares que desearan presentar sus respetos a la real familia.

A las dos menos minutos pasaba la corte de la real cámara al salón del Trono.

Abrieron el cortejo los gentiles hombres y mayordomos de semana, seguidos de los grandes de España señores duques de Granada, de la Roera, de Baena, de Tetuan, de Moctezuma, de Ahumada y de Vistahermosa; marqueses de Molins, de Moaistrul, de Casarlujo, de Malpica, de Roncali, de Aveyre, de Valmediano, de la Torrejilla y de Miravalles; condes de Heredia Spínola, de Tendilla, de Superunda y de Guauqui.

Imediatamente iban los reyes, vestidos S. M. el rey el uniforme de gala que usó en su visita a la corte austriaca, y S. M. la reina un hermoso traje de faya blanca brochada, con manto del mismo color con prendidos de flores y preciososm adorno de gruesos brillantes, resultando en su hermosa cabeza una valiosísima diadema.

La infanta doña Isabel lucía, con su natural elegancia, un precioso vestido color crema, con cintas oscuras bordadas de sedas de colores vivos, y un manto de color carmesí; y las infantas doña Eulalia y doña Paz lindísimos trajes de color azul pálido y joyas que hacían resaltar su belleza.

Seguían a los reyes los jefes superiores de Palacio, los ministros de la corona y la plana mayor del cuerpo de alabarderos y escolta real.

S. M. tomaron asiento en los sitios asignados, conándose a su izquierda sus augustas hermanas y a su derecha las camareras y damas de honor por el orden siguiente: Marquesa de Santa Cruz, duquesa de Baena, marquesa de Medina de las Torres, duquesa de Bailén, condesa de Superunda, señora del general Martínez Campos, condesa de Heredia Spínola, marquesas de Bedmar y de Miraflores, condesas de Guauqui y de Villapaterna, marquesa viuda de Viamanor, condesa de Torneo, marquesa de Javalquinto, duquesas de Ahumada y de Fernan-Núñez; todas elegantísimamente ataviadas.

El gobierno y los grandes de España se situaron a la derecha del trono y frente a éste el cuerpo diplomático y la plana mayor de alabarderos y escolta real.

Todos los individuos del cuerpo diplomático vestían uniforme, excepto el ministro y el secretario de la legación de los Estados Unidos.

La visualidad del salón del trono era deslumbradora.

Empezó la recepción oficial por el señor Posada Herrera, como presidente del Consejo de Estado con una comisión de este alto cuerpo; el marqués de Reinos, con otra del tribunal Supremo, y de la que formaba parte el Sr. Linares Rivas; el tribunal de la Rota, los ex-ministros de la Corona Sres. Silveira (D. Francisco), marqués de Oroviyo, La Sala, marqués de Fuente Fiel, Cos-Gayon, S. melchior Bastillo, Bagallal, González Iscar, Caballero, Gardenas, (don Francisco) Antequera, Topete, los conservadores señores conde de la Romera, marqués de Torneros, donvilla, marqués de Vinet, barón de Cortés, conde de las Almenas, conde de Peñararimo, Marín, conde de Foxa, generales Reina, San Roman, Cotoner, Letona, conde de Bernar, Ferraz (D. Rafael), Finat, Gurela, barón de Covadonga, Flores, Cabezas y otros muchos que nos es posible recordar.

Vimos también al Sr. Moret al frente de los demócratas disidentes Sres. Sardon del Duque de Veragua, Nieto y Puigcerri.

Entre los generales del partido constitucional, vimos al general Lopez Dominguez, al brigadier marqués de Ahumada, y entre los políticos avanzados de la fusión al Sr. Balaguer.

El número de senadores y de diputados ha sido bastante crecido, hallándose como se encuentran, cerradas las Cámaras.

Las comisiones del ayuntamiento de la diputación provincial, del ministerio de Estado y del consejo de Sanidad, de los ministros de la corporación

populares, han sido muy nutridas.

El personal de las direcciones militares y las comisiones de la guarnición de Madrid muy numeroso.

No bajarán de dos mil las personas que han presentado sus respetos a la real familia en el día de hoy.

La concurrencia en la plaza de la Armería, numerosísima; apenas se podía transitar. Las músicas de la guarnición, tocando escogidas piezas en dicha plaza, eran un aliciente para los curiosos.

La música de alabarderos amenizó el acto de la recepción en la saleta, interpretando magistralmente las mejores obras de su repertorio.

La recepción de señoras ha sido también numerosa.

La embajadora de Inglaterra vestía de azul celeste y erema; la señora del ministro de los Estados Unidos, de azul pálido; la del de Guatemala, de morado; la del de Holanda, de blanco; la del secretario de la legación de Italia, de blanco con adornos encarnados.

Las damas de nuestra aristocracia lucían elegantes toillots.

La condesa de Torneo, azul con encajes; la marquesa de Molins, de encarnado con adornos oscuros; la de Miraflores, de morado; la de Javalquinto, de crema con flores color lila; la de Viamanuel, de oro viejo; la de Medina Sidonia, verde y azul marino; la de Fernan-Núñez, encarnado con encajes y manto de flores; la de Guauqui, rosa con adornos color granata; la de Ahumada, rosa pálido con encajes; la de Villapaterna, de oro; la de Heredia Spínola, rosa con adornos negros; la de Bedmar, azul con adornos color café, y la de Bailén, verde oscuro y flores color café.

La señora del ministro de la Guerra lucía un rico vestido rosa con bordados de sedas de colores, y la del subsecretario de Gobernación, Sr. Rute, de blanco con encajes.

Las señoras duquesas de Bailén y condesas de Guauqui y Heredia Spínola, ostentaban valiosas coronas de brillantes.

La marquesa de Miraflores y la duquesa de Bailén, han ido a Palacio en lujosos trenes de gran gala.

Un día espléndido ha contribuido a la brillantez de la fiesta.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 23 DE ENERO

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 23. Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 exterior español, 27.25. Paris, 23.

En la comision de revision constitucional dos diputados preguntaron al señor Gambetta qué sucedería en el caso de que el Congreso (la Cámara de diputados y el Senado reunidos) tratase de asuntos no fijados de antemano en el acuerdo de los dos Camaras.

El Sr. Gambetta: Cuanto hiciera seria legal.

El Sr. Luis Legrand: ¿Cuál seria entonces la sanción?

El Sr. Gambetta: El presidente de la republica, guardador nato de la Constitución, tomaría entonces una decision.

El Sr. Clemenceau: Para esto seria preciso que el presidente de la republica tuviese un ministro que referendara sus decretos.

El Sr. Gambetta: Opino que este ministro no le faltaría al presidente de la republica.

Nueva-York, 23. Los estragos de la viruela en los Estados Unidos son de consideración.

Se trata del establecimiento de cuarentenas en vista del dictamen de la junta de sanidad de Washington.

Belgrado, 23. El gobierno serbio, en un comunicado que favorece la paz, indirectamente el movimiento insurreccional de la Bosnia y la Herzegovina.—Fabra.

La Correspondencia Militar ruega al señor ministro de Marina acceda al aumento de herreros de ribera en los arsenales que solicitó el *Eco de Cartagena*, pero el general Pavia se había anticipado a satisfacer estos deseos, pues hace un mes próximamente dio las órdenes convenientes para que se admitan en Ferrol 150 operarios de aquella clase, 100 en Cádiz y 100 en Cartagena, autorizando al mismo tiempo a los capitanes generales para que puedan seguir admitiendo los que sean necesarios para el desarrollo de las obras a que se refiere el *Eco de Cartagena* y con objeto de que estas no sufran dilaciones.

Hoy se han recibido en la estación telegráfica de Palacio numerosísimos despachos felicitando a S. M. el rey los soberanos y príncipes extranjeros con motivo de la solemnidad del día. Como en los años anteriores, el de S. M. la reina doña Isabel ha sido el expedido con anterioridad a todos y como es natural, es el más cariñoso y expresivo.

Los señores de Montpensier, al propio tiempo que han felicitado telegráficamente a S. M. el rey, le participan que mañana saldrán de Paris para esta corte.

Los augustos viajeros ocuparán las habitaciones de la planta baja de Palacio que dá a la plaza de Oriente.

El ministro de Estado no ha podido concurrir a las solemnidades oficiales de hoy, por haber sufrido una sensible desgracia de familia. Esta tarde a las dos ha fallecido D. Aureliano Vinyals, hermano de la marquesa de la Vega de Arnedo.

Damos nuestro sentido pésame a la ilustre familia a que pertenece el finado.

A las nueve de esta mañana próxima oyóse una fuerte detonación, como de arma de fuego, en la carretera de Andalucía. La pareja de la guardia civil que estaba de servicio en el puente de Toledo acudió enseguida al sitio donde parecía se había hecho el disparo.

Efectivamente, junto a una de las casas de la espresada carretera hallábase tendido un hombre bañado en sangre y con una herida en el pecho.

La Sra. Pozzoni estuvo incomparable en las situaciones dramáticas, cantando como si hubiese hecho las maestras de la escuela italiana, y siendo muy aplaudida.

El Sr. Broci contribuyó a dar realce a la representación, haciendo gala de sus muchas facultades, y diciendo perfectamente el aria del acto segundo y la preciosa romanza del tercero, cantada con gran espresion y colorido, recibiendo también muchos aplausos.

El Sr. Lestellier, muy bien en el acto tercero, y teniendo que repetir la romanza del cuarto.

La obra de Donizetti obtiene una ejecución tan perfecta y brillante como en los años anteriores, y así no es extraño que continúe mereciendo la predilección del público.

Mañana martes se pondrá en escena en el teatro circo de Price, el pasillo lírico nuevo en un acto obra de dos aplaudidos autores y que lleva por título, *Los dos cazadores*; la lindísima zarzuela en un acto de los Sres. Garcia Gutierrez y Arrieta, *El Grumete*; hace mucho tiempo no representada en Madrid, y la graciosísima zarzuela de los señores Vega y Caballero titulada, *Frasquito*.

En la junta general celebrada por la asociación de profesores mercantiles para la renovación anual de los cargos de la junta directiva, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Enrique Lucini; vicepresidente, D. Florentino de la Peña; vocales, D. Eduardo Diez Pinedo; don R. Esteban San José, D. Angel Lopez Ruedas y D. Emilio G. de Marcos; secretarios, D. Ramon Garcia Ezquerria y D. Juan Fabra y Ledesma.

Segun reunidos la buena sociedad madrileña en las recepciones semanales que ya hemos publicado. La de la condesa de Casa-Sedano estuvo ayer en estremo concurrencia. Entre las elegantes y distinguidas damas que poblaban los salones de la casa de los referidos condes, se encontraban la duquesa de la Torre, marquesas de la Torrejilla, Navamorcuende, Roncali, Pezuela, Valmar, Alhama, Velazquez, Aguilera Real y Muros, y las señoras y señoritas de los ministros de Méjico y Estados Unidos, de Rute, Samaniego, Orellana, Quiros, Sickle, Irazo, Conquista, Topete, Ferreras, Alfonso, las condesas de Ripalda y San Rafael y otras.

Ayer se celebró en la sala de juntas de San Fermín de los Navarros, la anunciada reunion de los naturales de Navarra que residen en esta corte, para tratar de la creacion de un círculo a semejanza de los de otras provincias.

La concurrencia fué bastante numerosa, viéndose entre ella a la mayor parte de los representantes que son ó han sido en las Cortes. Reinó completa unidad de pareceres y se hicieron entusiastas manifestaciones de patriotismo por el engrandecimiento de Navarra, y de España sobre todo, acordándose nombrar una comision compuesta de los señores Carriginy, Alonso Colmenares, condes de Rodeno, de Heredia Spínola y de Mengrove, de Miguel, marqués del Yallido, Zabálza, Diaz de Illarum, Alonso Setien, Goicochea, Badarau, Mendiri, Gurra, Rodriguez Nieva y Martinez (D. W. y D. L.), para que se encargue de redactar las bases de la asociación y demás que crea necesario a la realizacion del pensamiento. La comision designó en el acto al Sr. Martinez (D. W.) para que desde luego se ocupe de esa redacción, que será discutida en el seno de aquella y sometida pronto a la aprobacion de todos sus paisanos que acepten la formacion del círculo proyectado.

Despues de la recepción en Palacio, se han reunido los ministros de la corona en la secretaria de Estado, en donde el ministro de Hacienda Sr. Camacho ha dado cuenta a sus compañeros de gabinete de la conferencia celebrada ayer con los representantes de los tenedores de la Renda y del resultado de aquella, que ha aprobado unánimemente el gobierno.

Al terminarse el consejo en el que apenas se ha hablado nada que tenga relacion con la politica, han ido los ministros a casa del marqués de la Vega de Armijo a darle el pésame por la desgracia de familia que ha sufrido y de que damos cuenta en otro lugar.

Se ha concedido la banda de María Luisa a las condesas de San Bernardo y de las Quemadas y a D. Trinidad Vargas de Gargallo.

Se ha concedido la plaza de Carlos III al doctor Burgrave, inventor del sistema dosimétrico, y la de Isabel la Católica a D. Adrian de Boys, miembro del congreso de electricidad celebrado en Paris.

S. M. el rey ha firmado los decretos nombrando capitán general de Aragón, a D. Luis Dabau, director general de Estado Mayor al general Acosta, vocal de la junta Consultiva al general Gonzalez Iscar y director de la guardia civil al general Cervino.

Mañana, a las ocho y media de la noche, celebra la academia Médico-Quirúrgica española sesión científica pública. Continuará el doctor Espina esponiendo el tema, «Concepto de la medicina en la segunda mitad del siglo XIX.» Tienen pedida la palabra varios señores académicos.

El distinguido escritor D. Ramon Sagade Campomar, acaba de publicar una interesante novela titulada *Francisca*, verdaderos cuadros de costumbres gallegas, que estamos seguros llamarán la atención por su mérito.

Es inútil que se pretenda mantener la alarma política con especies sin fundamento, porque es puramente gratuito, y mucho más ahora, que piensa dejar su puesto el ministro de Fomento, señor Albareda.

de las escuelas dominicales. Con sumo gusto vimos al padre Cadenas encargado de la predicación, describir el incremento que ha tomado esta asociación, cuyo objeto es instruir en la doctrina cristiana, lectura, escritura y aritmética a las jóvenes sirvientas y obreras que no tienen libre más que el domingo; acto meritorio por parte de las mismas que dejando el paseo ó cualquiera otra distraccion pasan la tarde en la escuela, y no menos meritorio por parte de las señoras que componen la asociación que así se sacrifican en pro de estas hijas del pueblo. Cuarenta mil han sido instruidas desde su fundacion y más de siete mil preparadas para recibir la primera comunión, algunas de más de veinte años de edad. El P. Cadenas estuvo oportuno y fervoroso. El R.

GACETA DE MADRID
PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ES. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID
ALMANAQUE
Sol sale a las 7:50 de la mañana, y se pone a las 3:05 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES
Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital el día de ayer de 3788635 pesetas.

CAJA DE DEPOSITOS
Habiéndose estavido un resguardo talonario expedido por esta caja central con fecha 12 de octubre de 1879...

INTERESES DE RESGUARDOS AL PORTADOR NO DEPOSITADOS
Segundo semestre de 1881, carpetas números 401 a 450 de señalamiento.

INTERESES DE RESGUARDOS AL PORTADOR DEPOSITADOS
Segundo semestre de 1881, carpetas números 401 a 450 de señalamiento.

INTERESES DE RESGUARDOS AL PORTADOR DEPOSITADOS
Segundo semestre de 1881, carpetas números 401 a 450 de señalamiento.

CORREO CENTRAL
Cartas detenidas por falta de franquicia en esta fecha: 950 Anselmo Gonzalez, Leon.

FISCALIA MILITAR
D. Nicolás Mocholi y Pancorbo, comandante de instrucción y fiscal permanente de causas de la ca. lla. nia general de Castilla la Nueva...

AGENTE-TESO OLTO 5.
Por 3000 pesetas al contado o a plazos, vendo CASA EN HORTALEZA, INMEJORABLE.

BAÑOS DE LA ISABELA.
Se arriendan la fonda y casino de los mismos. Para tratar, Alcalá, 23, porteria.

SE VENDE UNA CASA EN esta corte, de moderna construcción. Renta 3500 pesetas anuales.

SOCIEDAD GENERAL DE Descuentos y préstamos. Cruz 37 y 39 principales. D. sientos al contado. Préstamos sobre papel del Estado...

MERCADO DE AYER
De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos, intervención del mercado de cerdos y visita general de policía urbana...

OBSERVATORIO. -DIA 22
HORAS. Sec II. ESTADO.
(1) del am. 0:09-1:14 Cubierto.

SUBASTAS
Para p. eos de contribuciones atrasadas: venden varios efectos el día 24 del corriente a las doce de su mañana.

TEMPLO DE LA ALMUDENA
Relacion quinta de las cantilanas que han ingresado en poder de la junta creada para la edificación del templo parroquial de Santa María de la Almudena.

ANUNCIOS
PLEGADOS A CENTS. VARA hasta 12 cuartas y más ancho, precios módicos. Relo 14.

SE COMPRAN Y VENDEN CO.
Buena, antigua. Puerta del Sol, número 13, piso 5. 12-cuadrado. Sr. Dominguez.

AGENTE-TESO OLTO 5.
Por 3000 pesetas al contado o a plazos, vendo CASA EN HORTALEZA, INMEJORABLE.

BAÑOS DE LA ISABELA.
Se arriendan la fonda y casino de los mismos. Para tratar, Alcalá, 23, porteria.

SE VENDE UNA CASA EN esta corte, de moderna construcción. Renta 3500 pesetas anuales.

SOCIEDAD GENERAL DE Descuentos y préstamos. Cruz 37 y 39 principales. D. sientos al contado. Préstamos sobre papel del Estado...

MERCADO DE AYER
De los partes recibidos por la administración principal de los mataderos públicos, intervención del mercado de cerdos y visita general de policía urbana...

OBSERVATORIO. -DIA 22
HORAS. Sec II. ESTADO.
(1) del am. 0:09-1:14 Cubierto.

SUBASTAS
Para p. eos de contribuciones atrasadas: venden varios efectos el día 24 del corriente a las doce de su mañana.

TEMPLO DE LA ALMUDENA
Relacion quinta de las cantilanas que han ingresado en poder de la junta creada para la edificación del templo parroquial de Santa María de la Almudena.

ANUNCIOS
PLEGADOS A CENTS. VARA hasta 12 cuartas y más ancho, precios módicos. Relo 14.

SE COMPRAN Y VENDEN CO.
Buena, antigua. Puerta del Sol, número 13, piso 5. 12-cuadrado. Sr. Dominguez.

CENTRO HABILITACION DE CLASES PASIVAS.
Derechos: 112 y 1 por 100. Se abre el pago el día 25. Pagas a domicilio y otras ventajas. Adiantos.—San Bernardo, 11, 2. De 10 a 12 y de 5 a 7.

ROPAS
Surtido completo en trajes, gabanes y capas. Corte, hechuras y precios SIN COMPETENCIA.

MOBILIARIOS
Desde el más modesto hasta el de más lujo, comedores de nogal a 960 rs.; de roble tallado hay de varios precios.

EL CRÉDITO-UNIDO
CASA-BANCA Y COMERCIO Y CAJA GENERAL DE FONDOS PARTICULARES.
AÑO III DE SU FUNDACION

CRÉDITO-UNIDO
19, INFANTAS, 21.
Sirvientes de Madrid. — Sin necesidad de visar a los amos ni de que les lleveis malos géneros...

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
IMPORTACION Y ESPORTACION.
CLASES INMEJORABLES.—PRECIOS DESCONOCIDOS.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C. Paris.
Este jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios.

ALMONEDA
Venta de muebles de lujo y objetos de arte.
ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRINCIPAL.

ALMONEDA
Venta de muebles de lujo y objetos de arte.
ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PRAL.

CUARTO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA PAZ GARCÍA DE RUIDIAZ
FALLECIÓ EN MÁLAGA EL DIA 24 DE ENERO DE 1878.

CUARTO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA PAZ GARCÍA DE RUIDIAZ
FALLECIÓ EN MÁLAGA EL DIA 24 DE ENERO DE 1878.

SE CEDEN HABITACIONES
Con lujo y comodidades. Lobo, 15, pral.

SE TRASPASA UN COLEGIO
De señoras. Valverde, 8, pl.

VENTA
de varios efectos de decorado atrezo y vestuario y decoraciones completas de las principales obras de teatro.

MOBILIOS DE LUJO DE LANCE.
Sillerías, cortinas, pianos y armarios. Salud, 21, pral. izq. 1

MUSICA BARATA
Gratas y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable edición Peters. la más barata, correcta y mejor impresa.

MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.50 SEMANALES

MUSICA BARATA
Gratas y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable edición Peters. la más barata, correcta y mejor impresa.

MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.50 SEMANALES

MUSICA BARATA
Gratas y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable edición Peters. la más barata, correcta y mejor impresa.

MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.50 SEMANALES

MUSICA BARATA
Gratas y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable edición Peters. la más barata, correcta y mejor impresa.

DOÑA MARIA ASUNCION FRAILE Y MARTINEZ, VIUDA DE BERMEJO
FALLECIO A LAS CUATRO DE LA MAÑANA DEL 15 DE ENERO DE 1882.
R. I. P.
Sus hijos D. Sebastian y D. Eugenio; hermano político, primos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amigos que por olvido no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 24 del corriente, a las siete de la noche, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que reciban favor.

PUERTAS DE ACERO ONDULADO
REAL PRIVILEGIO
Sobre las ventajas tan conocidas de estos cierrres, podemos ofrecer la de su fácil aplicación, sencillo mecanismo, prontitud en servir los pedidos y mayor economía en los precios.
CALLE MAYOR, 122: ALMACEN DE TUBOS.
SEBASTIAN Y MEDEL
ES LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN
JUGUETES.
Recibe constantemente las últimas novedades y vende a precio fijo.
Grandes surtidos en bisutería y quincalla.
24, ARENAL, 24.

UNICA EN ESPAÑA.
LA SOLEDAD,
DESENGAÑO, 10.
Empresa especial y autorizada para practicar toda clase de servicios fúnebres, licencias civiles y eclesiásticas para enterramientos, exhumaciones y traslados en Madrid, provincias y extranjero.
Empasamientos garantizados, por acreditados doctores en combinación con la empresa.
Construcción en sus talleres de cajas metálicas cerradas herméticamente y de madera, de todas formas, clases y precios; lámparas, marcos, paneles, mauseoles y esquelas, camas imperiales, desde lo más humilde a lo más suntuoso, etc., etc.
Servicio especial y de su exclusiva propiedad de coches fúnebres y de duelo.
DESPECHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.
N.º 1. Esta casa ni tiene suocual alguna, ni sus empleados se presentan en las casas sin ser llamados por persona autorizada para ello.
10, DESENGAÑO, 10.

EL SEÑOR
DON DIEGO LOPEZ SANTISO
del comercio de esta capital
falleció el día 24 de enero de 1879.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día de mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PROFESOR
de primera enseñanza, a domicilio. Preparación para el ingreso en segunda. Precios módicos. Razon, caballero de Gracia, 28, Periquet, o P. del Angel, 13 y 14, tornero.
CARIDAD. LA IMPLORA UNA
viuda con un hijo simple y en la mayor miseria. Calle del Rosario, número 7, pral. 1
HUESPEDES, 7 Rs. HUERTAS, 31, 2.
AMA DE CRIA PARA CASA
de los padres, leche de cordero. Bravo Murillo, 6.
AMA PARA CASA DE LOS
padres, calle Mayor 98, 3. 1
ANTIQUIDADES. EL ESTABLECIMIENTO situado en la Carrera de San Jerónimo, número 21, se ha trasladado al 30 de la misma calle. Se compran toda clase de objetos de arte.

UNA SEÑORITA, EDUCADA
en un colegio de Francia, enseña a las de su sexo el idioma francés. Leon, 12, 2.
AMA DE CRIA PARA CASA
de los padres, leche fresca. Costanilla de San Vicente, 2 duplicado, pral. núm. 2. 1
CABALLOS. SE VENDEN
corderos, Plaza de Santa Catalina de los Donados, 3, cochera.
DINERO CON BREVEDAD Y
gestión de expedientes pasivos. Jacometrezo, 28, pral. 1
PERLINA CON UNA YEGUA
de ganadería, se vende Lope de Vega, 53 y 61.
SE DESEA ENCONTRAR UNA
familia de buenos antecedentes, sea española o francesa, para encargarse del cuidado y asistencia de un niño. Para dejar señas y referencias, dirigirse a la calle de San Marcos, número 81, porteria.

ALMONEDA SIN ENGAÑO
De un mobiliario elegante, compuesto de arañas, espejos, relojes, sillerías, gabinetes, despacho, comedor y objetos de fantasía. Se dará todo barato por ser procedente de un préstamo que hizo El Crédito-Únido.
Preciados, 21, principal.